

123540

113



123543

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de :

SOCIEDAD ESPAÑOLA GARDY, S.A.

entidad de nacionalidad española, con do-  
micilio en Barcelona, Pza. Letamendi, núm.  
5-7-, por :

"AISLADOR ELECTRICO"

=====



123543

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente memoria se refiere, tal como indica su enunciado, a un aislador eléctrico, de preferente aplicación en líneas eléctricas de transporte y distribución de energía de alta tensión. - - - - -

10. Las características eléctricas que definen a un aislador son, principalmente : la tensión de contorneamiento bajo lluvia, y su rigidez dieléctrica en lo que respecta a las ondas de frente escarpado. Tales características dependen en grado sumo del perfil del aislador. Conseguir un perfil que con una misma longitud de aislador ofrezca la máxima longitud de perfil, carezca de aristas creadoras de zonas de campo eléctrico de elevado gradiente, y ofrezca características de autoprotección frente a la polución atmosférica, son los objetivos que han conducido al desarrollo del aislador perfeccionado que constituye el objeto de invención, cuyas principales características se definen seguidamente. - - - - -

20. Esencialmente el aislador eléctrico se caracteriza por comprender como medios inferiores de aislamiento múltiples aletas que, dispuestas en sentido vertical descendente, son coaxiales y de dimensiones planas decrecientes, en orden a conseguir que cada una de ellas sobresalga de su inmediata inferior para protegerla de la polución atmosférica, definiendo los perímetros de dichas aletas una superficie envolvente de

123543

13



forma esencialmente cónica invertida. - - - - -

5. Los descritos medios de aislamiento pueden constituir la totalidad de medios aislantes del aislador, o bien solamente la parte inferior de éste, pudiendo quedar constituida la parte restante por los medios clásicos de aletas normales, o bien, por mordazas de suspensión convencionales. - - - - -

10. Para facilitar la comprensión de cuanto se ha expuesto, seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos que se adjunta a esta memoria, en la cual se expone un ejemplo de realización del objeto de invención entre los muchos que podrían describirse, por lo que, dado su carácter meramente ilustrativo, debe ser considerada como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

15. Figura única, representa una vista parcial en alzado lateral de la parte inferior de un aislador dotado de los perfeccionamientos de invención. - - - - -

20. El aislador 1 del ejemplo posee en su parte inferior tres aletas que en orden sucesivo de arriba hacia abajo han sido representadas por 2, 3 y 4, respectivamente. Dichas aletas son de dimensión decreciente desde la 2 hasta la 4, y sus perímetros definen un cono envolvente 5 representando en líneas de trazos. - - - - -

25. La aleta 2 ejerce una función protectora contra la contaminación atmosférica y el agua de lluvia sobre la aleta 3, y ésta 3 sobre la aleta 4, con lo cual se consigue una sensible eleva

123543

13



ción de la tensión de descarga por contorneamiento y por ondas de frente escarpado, como las descargas atmosféricas. -

5. Se comprende que el cono envolvente 5 no tiene por que ser de generatrices rectas precisamente, podría ser de generatriz hiperbólica, parabólica, etc. - - - - -

10. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y utilidad de los aisladores eléctricos dotados de los perfeccionamientos de invención, debe hacerse constar, en resumen, que en los mismos podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar en todas aquellas cuestiones accesorias, tales como dimensiones, materiales, número de elementos, etc., que no afecten a su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen: - - - - -

15.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Aislador eléctrico, caracterizado por comprender como medios inferiores de aislamiento, varias aletas que, dispuestas en sentido vertical descendente, son coaxiales y de dimensiones planas decrecientes, en orden a que cada una de ellas sobresalga de su inmediata inferior, a la cual protege de la polución atmosférica por gravedad, definiendo los  
25. perímetros de dichas aletas una envolvente de forma esencialmente cónica invertida. - - - - -

123543



2.- "AISLADOR ELECTRICO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

5.

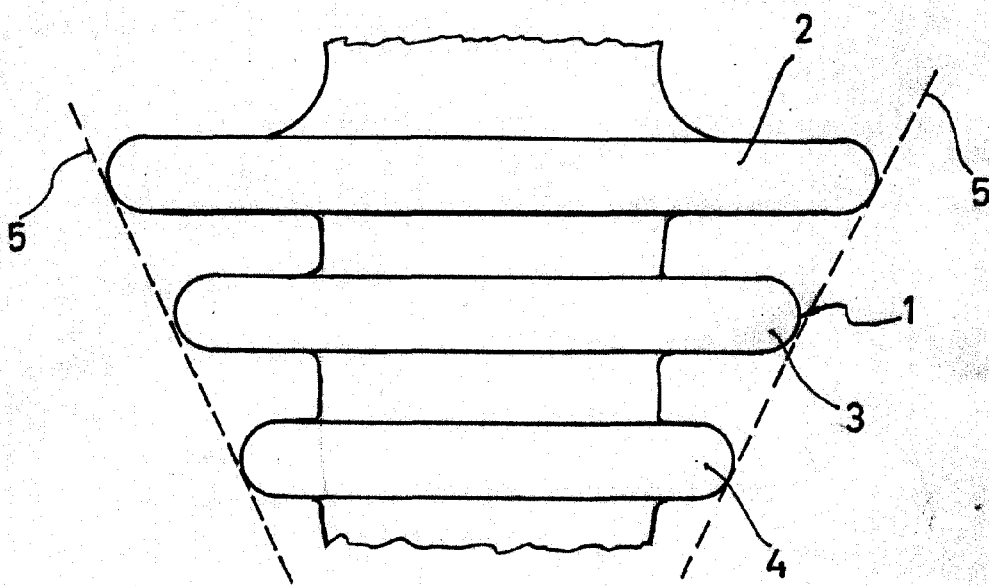
BARCELONA, 13 JUL. 1966

F. A. M. CURELL SUÑOL

Por Poder  
Firmado: J. Carbonell

ad.

123543



BARCELONA, 18 JUL. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Cartoner*

Por Poder  
Firmado: J. Carbell